ACTIVIDAD MODULO 1

1. Crea tu propia definición de Educación Ambiental.

Para mí, la Educación Ambiental es un camino que recorremos de forma constante para que tanto las personas como las comunidades entiendan a fondo cómo estamos interconectados con el entorno natural. En esencia, busca que seamos capaces de afrontar y resolver los problemas ambientales actuales, y, al mismo tiempo, trazar un camino de desarrollo que sea verdaderamente sostenible para nosotros y para quienes vendrán después.

2. Según la teoría, ¿cuántas conferencias o cumbres de carácter internacional se han celebrado desde 1972?

los encuentros internacionales más importantes que han marcado el rumbo de la Educación Ambiental desde que se celebró la Conferencia de Estocolmo en 1972, podemos destacar cinco grandes hitos:

- 1. El Seminario de Belgrado (1975).
- 2. La Conferencia de Tbilisi (1977).
- 3. La Conferencia de Moscú (1987).
- 4. La Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992).
- 5. La Conferencia de Tesalónica (1997).

3. ¿A partir de qué fecha empezaron a desarrollarse los primeros movimientos ambientales a nivel mundial? Explica las causas que los motivaron.

Los primeros movimientos de gran alcance que generaron una conciencia ambiental global comenzaron a finales de los **años 60 y principios de los 70**.

Esta preocupación surgió como reacción a los siguientes factores:

• Los efectos de la guerra: Se empezó a tomar conciencia del deterioro ambiental y la destrucción urbanística que habían dejado las grandes guerras, que demostraron la enorme capacidad destructiva del ser humano.

- El impacto del consumismo: El auge de la producción industrial y el consumo desmedido de la posguerra trajo consigo una evidente contaminación y la certeza de que los recursos naturales se estaban agotando rápidamente.
- Necesidad de cambio: Se hizo imperativo buscar un nuevo modelo de relación con la Tierra, al entender que el crecimiento económico ilimitado estaba comprometiendo nuestra propia salud y supervivencia.

4. ¿Qué dice el Artículo 19 de la Conferencia de Estocolmo de 1972?

El Principio 19 de la Declaración de Estocolmo de 1972 se centra en el papel crucial de los medios de comunicación y la educación. establece que:

Los medios de comunicación deben tener una responsabilidad activa en la causa ambiental. Deben dejar de ser elementos que contribuyen al deterioro del medio y, en su lugar, deben usarse para difundir contenido educativo que conciencie sobre la necesidad urgente de proteger y mejorar nuestro entorno, favoreciendo así el desarrollo pleno del ser humano.

5. Explica cuál fue el objetivo principal del Seminario Internacional de Belgrado de 1975.

El objetivo principal de Belgrado en 1975 fue establecer el marco teórico y las primeras directrices internacionales para la Educación Ambiental.

Los expertos se reunieron para definir qué era exactamente la EA y cómo debía implementarse. Esto se concretó en la Carta de Belgrado, cuya finalidad primordial fue doble: por un lado, conseguir que la gente tomara conciencia de la crisis ecológica y, por otro, enseñar los valores, actitudes y habilidades necesarios para mejorar la calidad ambiental de forma práctica.

6. ¿Qué conferencia marca las pautas de la Educación Ambiental durante los años 90? Explica los principales puntos que en ella se trataron.

La conferencia decisiva para la Educación Ambiental en los años 90 fue el Foro Global-Tratado de Educación Ambiental, celebrado en Río de Janeiro en 1992.

Los puntos fundamentales fueron:

- La educación debe cambiar: Se debe reorientar la educación en su conjunto para que gire en torno al desarrollo sostenible.
- No es neutra, es política: Se afirmó que la EA es un acto político que no puede ser neutral. Debe promover el pensamiento crítico y buscar la transformación social.
- El análisis profundo: La Educación Ambiental debe centrarse en investigar las raíces de los problemas ambientales globales.
- Visión global e integral: Debe adoptar una perspectiva holística, integrando la relación entre lo humano, lo natural y lo cultural.

7. Explica lo que sepas sobre el Tratado de Kioto y realiza un análisis sobre la problemática actual en cuanto a la postura adoptada por los diferentes países.

El Protocolo o Tratado de Kioto (1997) fue un hito, ya que se convirtió en el primer acuerdo internacional en establecer compromisos obligatorios y cuantificables de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para los países industrializados.

Análisis de la Problemática Actual y Posturas:

- 1. Exclusión de los Países Emergentes: La mayor crítica al Protocolo fue que no impuso obligaciones de reducción a las grandes potencias emergentes (como China o India), alegando que aún estaban en fase de desarrollo. Esto generó un desequilibrio percibido que llevó a Estados Unidos (uno de los mayores emisores) a no ratificar el acuerdo, argumentando que comprometía su competitividad.
- 2. Incumplimiento y Objetivos Tímidos: En general, la mayoría de los países industrializados han tenido dificultades para alcanzar las metas. Además, se ha señalado que, incluso de haberse cumplido, los objetivos de Kioto eran demasiado modestos para frenar eficazmente el calentamiento global.
- 3. El Reemplazo por el Acuerdo de París: Hoy en día, el protocolo ha sido reemplazado por el Acuerdo de París (2015). Este nuevo acuerdo aborda la problemática de forma más inclusiva: si bien requiere que todos los países (ricos y pobres) presenten objetivos de reducción (llamados NDC), sus compromisos no son tan rígidamente vinculantes como los de Kioto, buscando un compromiso más amplio y voluntario.

8. 8. Aquí tienes los Objetivos del Desarrollo Sostenible:De entre todos ellos, indica cuáles se refieren a las acciones relacionadas con la protección del medio ambiente.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una agenda de 17 puntos interconectados, pero hay varios que se enfocan directamente en el cuidado del planeta.

Los ODS clave enfocados en la protección ambiental son:

ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento: Se centra en garantizar la gestión sostenible de este recurso vital.

ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante: Busca la transición hacia fuentes de energía sostenibles y limpias.

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles: Incluye la meta de hacer que los asentamientos sean más verdes y resilientes.

ODS 12: Producción y Consumo Responsables: Aborda la gestión eficiente de los recursos y la reducción de desechos.

ODS 13: Acción por el Clima: El objetivo central de la lucha contra el cambio climático y sus efectos.

ODS 14: Vida Submarina: Se dedica a la conservación y uso sostenible de los recursos marinos y oceánicos.

ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres: Trata la protección de los bosques, la biodiversidad y la lucha contra la desertificación y la degradación de la tierra.